

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 117 Lunes 20 de junio de 2011 Pág. 25261

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23443 A. CAMACHO ALP, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 97/11, dimanante de los autos 1020/09, a instancia de Miguel Ángel Marchena García contra A. Camacho ALP, S.L., en la que con fecha 8 de junio de 2011 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad A. Camacho ALP, S.L., en situación de Insolvencia por el principal de 2.963,41 euros más 593 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5° LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 8 de junio de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A110048629-1